



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2024 DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-24-021

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, de fecha 20 de mayo de 2022, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos. **El plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria finaliza el: 19/02/2024 .**
La subsanación deberá realizarse a través de la aplicación [I-Tramita](#).

Relación de candidatos admitidos:
--

Calvente Montoro, Juan
Khanafar Galiano, Samer
Lopez De Gamarra Recio, Cristobal
Martín Vera, Sergio



Relación de candidatos excluidos - (*Causa de exclusión*)

Aakaou, Aboubakr (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Oficial de calificaciones de los estudios realizados, Se requiere copia de la Solicitud de Homologación/Equivalencia de todos aquellos Títulos emitidos por universidades en territorios extracomunitarios, Se requiere Traducción Jurada Oficial al castellano del Título exigido en esta convocatoria)

López Ramírez, Ismael (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Oficial de calificaciones de los estudios realizados)

Tadeo Sánchez, Alba (Se requiere la Titulación exigida en la Convocatoria junto con su Certificado Oficial de calificaciones de los estudios realizados)

Málaga, 12 de Febrero de 2024

EL RECTOR

P.D.F. EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA
(Resolución de 18 de enero de 2024, de la Universidad de Málaga)

Fdo.: Antonio J. Morales Siles